

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE	TRÁMITE	SERVICIO	X
Eutanasia humanitaria y monitoreo rábico			
DESCRIPCION	Codigo de la Cédula		
Se brinda el servicio a animales que, por enfermedad, limitación física o reincidente de mordedura tenga que ser aplicada la eutanasia humanitaria y/o monitoreo rábico.			
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>Artículo 8. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Capítulo 3, Artículo 87 BIS 2, Frac. III, Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.</p> <p>Numeral 8.1.1.5, 8.1.1.3, 8.1.1.4, 8.1.3.4 y 8.1.4.1.3 de la Norma Oficial Mexicana NOM-011-SSA-2011, Para la prevención y control de la rabia humana y en los perros y gatos.</p> <p>Numeral 4.1, 4.3, 6, 6.1, 6.1.1.1, 6.1.1.2, 6.1.2.1, de la Norma Oficial Mexicana NOM-033-SAG/ZOO-2014, Métodos para dar muerte a los animales domésticos y silvestres.</p> <p>Capítulo I, Artículo 11; Capítulo IV, Artículo IV; Capítulo IX, Artículo I del Libro Sexto del Código para la Biodiversidad del Estado de México.</p> <p>Capítulo 15, Artículo 116, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la familia de Tlalnepantla de Baz.</p>		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER
		No aplica	
¿SE REALIZA EN LINEA?	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando algún perro o gato esté en fase terminal o con limitación física; cuando exista un reporte a través de Atención Ciudadana por agresión y haya cumplido con el periodo de observación clínica.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se verifica que las condiciones médicas del paciente sean las necesarias para llevar a cabo la eutanasia humanitaria.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con numero la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
- Identificación oficial vigente (INE)	Si	1	Artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Capítulo 15, Artículo 116, Frac. XI, XXI, del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Acudir a las instalaciones del Centro de Atención Canina o a Clínicas Veterinarias Municipales para solicitar el servicio de eutanasia humanitaria.		

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 días								
COSTO:	Eutanasia humanitaria Usuarios de Tlalnepantla \$250.00 (Doscientos cincuenta pesos MXN.) Usuarios de otra localidad \$350.00 (Trescientos cincuenta pesos MXN.) Gratuito En las instalaciones del Centro de Atención Canina con previo reporte.		FUNDAMENTO JURÍDICO: Gaceta Municipal Número 26, Volumen 2, de 12 de julio 2023.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A	
DONDE PODRÁ PAGARSE	No aplica								
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica								
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	No aplica cuando: Si no hay reporte o el animal no tiene un diagnóstico médico veterinario el cual sustente la eutanasia del mismo. Aplica cuando: El animal se encuentra en fase terminal o con alguna limitación física lo cual impida su calidad de vida o cumpla con la observación clínica a partir de la agresión y sea sospechoso de padecer rabia.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica								
DEPENDENCIA U ORGANISMO 14					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE				
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz					Coordinación de Control, Atención y Bienestar Animal				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		C. Ma. de Lourdes Montiel Paredes							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Convento de Santa Mónica				NO. INT. Y EXT.:	Sin número		
COLONIA:	Hab. Jardines de Santa Mónica			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz				
C.P.:	54050	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		Lunes a viernes de 09:00 16:00 horas					
LADA:	TELEFONOS		EXTS	FAX		CORREO ELECTRONICO			
55	53022115		300	No aplica		controlatencion.bienestar_animal@diflalnepantla.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		Centro de Atención Canina							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. V. Z. David Luna Crisanto							
DOMICILIO:	CALLE:	Zacatecas				NO. INT. Y EXT.:	6		
COLONIA:	Constitución de 1917			MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz				
C.P.:	54190	HORARIO Y DIAS DE ATENCION		Lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas					
LADA:	TELEFONOS		EXTS	FAX		CORREO ELECTRONICO			
55	57696405		No aplica	No aplica		controlatencion.bienestar_animal@diflalnepantla.gob.mx			
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica								

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		Clínica Veterinaria Huellitas			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. V. Z. David Luna Crisanto			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Cultura Tolteca	NO. INT. Y EXT.:	62	
COLONIA:	U. H. El Rosario I Sector III		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54090	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y sábado de 09:00 a 14:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
55	92636746	No aplica	No aplica	controlatencion.bienestar_animal@diflalnepantla.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:		Clínica Veterinaria Huellitas Zona Oriente			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		M. V. Z. David Luna Crisanto			
DOMICILIO:	CALLE:	Av. Antiguo Camino a San José	NO. INT. Y EXT.:	Sin número	
COLONIA:	Frac. Industrial La Presa		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz	
C.P.:	54187	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas y sábado de 09:00 a 14:00 horas.		
LADA:	TELEFONOS	EXTS	FAX	CORREO ELECTRONICO	
55	50887664	No aplica	No aplica	controlatencion.bienestar_animal@diflalnepantla.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requiero para que se realice la eutanasia humanitaria de un canino o felino?
RESPUESTA:	Llevar a tu mascota a las Clínicas Veterinarias Municipales y en caso de haber sido agredido por un perro o un gato hacer un reporte a través de la Línea de Atención Ciudadana con número 53664450 o al 01800-1341341.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiene algún costo adicional?
RESPUESTA:	No, la eutanasia humanitaria y el monitoreo rábico no tienen ningún costo con previo reporte de agresión por mordedura de perro o gato en Atención Ciudadana; sin embargo, en las Clínicas Veterinarias Municipales si tiene costo.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Hay servicio de incineración del cadáver de la mascota?
RESPUESTA:	No, en las Clínicas Veterinarias Municipales realizada la eutanasia humanitaria el propietario tendrá que realizar la disposición correcta del cadáver.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

No aplica

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 Tlalnepantla M. V. Z. David Luna Crisanto Coordinador de Control, Atención y Bienestar Animal del SMDIF Tlalnepantla de Baz	 C. Ma. de Lourdes Montiel Paredes Directora General del SMDIF Tlalnepantla de Baz 	26 /Febrero/2024.